

Redacción y Administración:

Calle del VAR, núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas. En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 ptas. Resto de la PENINSULA: Trimestre, 5,50 pesetas. EXTRANJERO: Trimestre, 10,00 pesetas. Número del día: 5 céntimos.

A atrasado: 15 céntimos.

PUNTOS D' A SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

ESPAÑOLES: En la 4.ª plana, a 10 céntimos la línea del cuerpo 6. (Mínimo de percepción de un anuncio: 3 céntimos). En la 1.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo 6. (Mínimo de percepción: 3 pesetas). En la 2.ª o 3.ª plana: 30 céntimos la línea. (Mínimo de percepción: Una peseta). FACILIDADES, reclamos, avisos oficiales y de cooperaciones, sociedades, etc.: a 50 céntimos la línea. (Mínimo: Una peseta). Remitidos y anuncios del extranjero, a precios convencionales. Cada anuncio satisfará de impuesto 10 céntimos. (Ley 14 Octubre 1888). Los anuncios de esquelas mortuorias se rigen por una tarifa especial. TELEFONO NÚM. 17. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL SEÑOR D. MANUEL SANZ BREMON INGENIERO JEFE DE LA REGION AGRONÓMICA DE LEVANTE FALLECIÓ AYER, A LAS SIETE DE LA TARDE, FORTALECIDO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. A. El Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia; su director espiritual; su viuda doña Antonia Rodríguez de Cepeda; hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente que se celebrará en la iglesia parroquial de San Esteban a las once de la mañana de hoy, y a la coacción del cadáver que tendrá lugar a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Triunfo de Caballeros, 22, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo el domingo 25 y ocho días siguientes, a las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario por el finado, en la capilla de la Comunidad de San Esteban. El Ilmo. Sr. Obispo de Loryma se ha dignado conceder 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada. A. E. D. G.

Asuntos del día.

La nota de actualidad no puede ser ni más desagradable, ni menos edificante. Como si no fuéramos bastante con la cuestión de las jurisdicciones, planteada en términos violentos, ha resurgido ahora en el Congreso la del Estampillado, también en forma desusada. Lo ocurrido ahora en nuestro Parlamento, como la mayoría de los conflictos que se plantean en España, reconoce el mismo origen: la falta de gobiernos con autoridad y prestigios bastantes para velar por el cumplimiento estricto de las leyes, y ese criterio acomodaticio en que suelen inspirarse nuestros políticos, aún en los problemas más trascendentales, sin tener en cuenta que si de ese modo se evitan las dificultades de momento, a la larga se produce un profundo trastorno, que tarde o temprano ha de salir a la superficie. Hoy estamos ya tocando las consecuencias de esa política de las medias tintas, y de todas partes surgen las mismas voces pidiendo que se restablezca el imperio de la ley.

Nada diremos hoy del conflicto de las jurisdicciones. Del estado actual de este asunto se ocupa extensamente nuestro corresponsal M., confirmando nuestras impresiones de que el gobierno continúa vacilante, por la dualidad de criterios que aparece dentro del gabinete. Se censuró duramente al Sr. Maura, porque en los primeros momentos se encerró en una prudente reserva. El gobierno, ansioso de una fórmula, creaba al jefe del partido conservador, buscando una mano que le ayudase a salir del atolladero. Habló el Sr. Maura, en el momento oportuno. Su discurso fué un rayo de luz, pero luego dejó de pasar tiempo y volvieron las confusiones, y aquellos que censuraban a los conservadores, porque no habían manifestado su opinión acerca de problema tan importante, todavía, no han dicho cuál es la suya, la que debe prevalecer, a pesar de que vienen obligados a ello, porque les corresponde resolver el asunto. Hasta la hora presente no se sabe aún como piensa el gobierno.

LA POLITICA Desde MADRID

Manifestaciones de un personaje.—Los trabajos del Sr. Moret.—Conjurando una crisis.—El Sr. García Prieto.—Los Sres. Montero Ríos y Canalejas más tranquilos.—La actitud del Sr. Maura.—El apoyo de los conservadores al gobierno.—Una oposición gubernamental.—La falta de pensamiento del gobierno.—El equívoco permanente.—La comisión del Senado porpleja.—Nuevos rumores de crisis.—El conflicto planteado de nuevo.—Las habilidades del Sr. Moret.—El ministro de la Guerra.—El almirante y el ministro de Marina.—El sistema del equívoco y de ganar tiempo.—Pensando otra habilidad.—Temores.—La situación de los grupos liberales.—La intranquilidad permanentes. «La situación política—me dijo el personaje que tiene la bondad de comunicarme con frecuencia su pensamiento a los lectores de LAS PROVINCIAS—ha variado poco desde que hablamos la última vez. El Sr. Moret ha conseguido, con gran prudencia y la flexibilidad de carácter, que todos le reconocen, evitar que se marchase del gobierno el Sr. García Prieto, y que por la brecha que se abriese se fueran otros. El hecho hubiera sido de gran importancia, pues aunque el Sr. Montero Ríos acomete al ministerio cuando le parece oportuno, como lo ha hecho en distintas ocasiones, mientras su hijo político permanezca en el departamento de Gracia y Justicia, hay razones de índole moral que le impiden declarar la guerra al Sr. Moret. No cabe duda de que el presidente del Consejo ha procedido con extraordinaria habilidad reteniendo a su lado al Sr. García Prieto, porque ha evitado una ruptura más o menos inmediata con el Sr. Montero Ríos. Hay quien cree que el ministro de Gracia y Justicia no está convencido del todo, y que se ha resignado a continuar en el gabinete hasta que se resuelva por el Senado lo referente a la cuestión de las jurisdicciones. De todos modos el Sr. Moret ha conjurado un conflicto, y esto, en la situación actual de la política española, significa bastante. También por el lado de los demócratas ha conseguido el Sr. Moret acallar a los que estaban descontentos con el gobierno, con la elección del señor Canalejas para la presidencia del Congreso. Al elocuente orador le ha satisfecho ocupar aquel sitio, a donde le han llevado sus grandes merecimientos, y ha realizado un acto caballeroso, manifestando que no tiene grupo y que sus amigos deben entenderse con el Sr. Moret para cuanto se refiera a política local. Es claro que esto no obliga

mento se consigue un resultado favorable para la concordia con el que se apuntado, la diversidad de ideas y el antagonismo personal surgen en seguida, poniendo en peligro la vida del ministerio. El equívoco en que quieren vivir los políticos liberales, dejando el tiempo y a la fatiga de la opinión que resuelve los asuntos, como factores principales de procedimientos de gobierno, contribuye también a la falta de estabilidad del gabinete. El Sr. Maura ha dicho claramente su opinión sobre el asunto de las jurisdicciones; todavía no sabemos las de los Sres. Montero Ríos, Moret y Canalejas, aunque parece lógico que fueran las de estos las que se hubieran hecho públicas en primer término, por ser los que dirigen la gubernación del Estado. Los que manifiestan que no pueden gobernarse con el sistema de la quetoría, creen que el equívoco permanente en todas las cuestiones es la causa principal de la inestabilidad política de los liberales. En lo referente a la cuestión de las jurisdicciones, el gobierno dejó con gran cautería que la comisión del Senado le recomenzase en sus funciones directoras, y en el problema arancelario que se discute en el Congreso, ha de jado que la comisión presente unas bases para la reforma del Arancel, que al ser desarrolladas, lo mismo pueden ser proteccionistas que librecambistas; tan inseguras y anodinas resultan. Así se va viviendo, pero sin prestigio, sin fuerza, sin hacer por los intereses nacionales lo que estos reclaman; en una terna política en la que ante todo hay que atender a que no se disguste al Sr. Montero Ríos; a que no se enfade el Sr. Canalejas; a que no proteste el Sr. López Puigcerver si al Arancel se da un sentido marcadamente protector.

¿Qué ha sucedido con la cuestión de las jurisdicciones? El alard de habilidad del Sr. Moret ha servido para dudar unos días la vida del gobierno sin que se hablase de crisis, para preparar, al mismo tiempo que se verificó la elección de presidente del Congreso, unas escenas de concordia entre el jefe del gobierno y el Sr. Canalejas; para humillarse de nuevo el presidente del Consejo ante el Sr. Montero Ríos, diciéndole que su hijo político es el ministro más necesario en el gabinete. Cuando el Sr. Montero Ríos dormitaba menos huraño con las satisfacciones recibidas de su rival y el Sr. Canalejas gozaba de las primeras halagüeñas impresiones de posesión de la presidencia del Congreso, surge el temido conflicto por otro lado. ¿Va a gobernar el Consejo de ministros, ó la comisión del Senado? Esta pregunta que se hacían los individuos de la comisión, quedaba sin respuesta por parte del Sr. Moret, el cual confiaba en que el tiempo le sacase del atolladero; pero los señores de la comisión, en vez de contar con el tiempo como auxiliar, lo que han hecho es perderlo, estimando de necesidad absoluta que el gobierno manifestase su criterio. «Yo decía uno de los señores—no soy ministro de la Corona, y como el rey no me ha llamado a sus Consejos, no voy a gobernar desde un gabinete del Senado adjudicándome un papel que no me corresponde. El ministro de la Guerra reunió a los individuos de la comisión, partidarios resueltos del fuero militar, y el de Gracia y Justicia, a los demás que hasta ahora no han dicho su opinión imitando al Sr. Moret, pero como a esas reuniones el gabinete no llevaba un pensamiento director, se concluyó sin adoptar acuerdos. Han pasado días y días, y la comisión continúa silenciosa, perdiendo el tiempo. El Sr. Moret debía estar satisfecho de ver que el conflicto se aplazaba; que con los Sres. Montero Ríos y Canalejas había ganado una tregua, aunque fuese breve, y que el señor Maura, al exponer francamente su opinión, venía en auxilio del gobierno, pero en la intranquilidad, en el equilibrio en que vive la situación, las satisfacciones duran poco. El ministro de la Guerra, molesto por tantas dilaciones, dijo que el asunto iba a parecerse al famoso cuento de la buena pipa, y que él no interpondría en nuevas negociaciones, y el almirante de la Armada expuso la opinión de los marinos, identificada con la del Ejército, creyéndose en el caso de hacerla pública, al advertir en el ministro, general Concas, una adhesión muy grande al Sr. Moret. Mientras tanto los individuos de la comisión del Senado se reúnen, abogando los partidarios del fuero de Guerra por una decisión en este sentido, y manifestando los otros que no habían estudiado la cuestión con el detenimiento que merece. Encontrándose las cosas en tal estado, el señor Moret ha reunido el Consejo de ministros, que se celebra en estos momentos, y que ha levantado gran polvareda en los círculos políticos. No ha faltado quien venga a decirme sobre poco más o menos: «Se llegará al fuero de Guerra ó algo que sea muy semejante, pero el Sr. Moret sabe que si va por el camino derecho surgirán grandes dificultades. La situación es verdaderamente difícil porque el ministro de la Guerra está decidido a que se resuelva la cuestión ó marcharse del gobierno y el de Marina se encuentra empujado por las declaraciones del almirante, a nombre de la Armada, aunque el general Concas diga lo contrario en notas oficiales de tonos enérgicos. Hay quien opina que el Sr. Moret medita una travesura grande; una habilidad tan extraordinaria como la de dejar a la comisión del gobierno que ejerciera las funciones del Consejo de ministros; dejar que el señor Maura con su numerosa minoría sea el encargado de resolver la cuestión y presentarse él ante los Sres. Montero Ríos y Canalejas, como un defensor de la virgen democracia atropellada por los conservadores. Pero esta habilidad no prosperará y es muy peligroso que intente ponerla en práctica. El Sr. Maura no es un político que se resigna a aceptar los papeles que le repartan los directores de la escena liberal y, por el contrario, procede en todo con gran nobleza y frente a frente. El jefe del gobierno puede contar con el apoyo de los conservadores para gobernar, pero no dispondrá de sus votos como si se tratase de morristas. Para darse cuenta de la situación liberal debe fijarse V. en que tiene el apoyo de los conservadores y el silencio de los republicanos y, sin embargo de contar con estos sostenedores, raro es el día en que no hay rumores de crisis y alarma en las filas ministeriales. Es posible que el Sr. Moret resuelva el difícil asunto de las jurisdicciones por un golpe de habilidad de los varios que está poniendo en práctica, tanteando todos los terrenos, para ver cuál es el más firme, pero me parece muy expuesto ese sistema. Ha ganado días convenciendo al ministro de la Guerra para que se fuera al Parlamento en busca de una solución; ganó tiempo también delegando las facultades del gobierno en la comisión del Senado, pero el conflicto continúa igual. Si las habilidades no triunfan y el Sr. Moret se ve obligado a decidirse por uno de los criterios, corre el peligro de tener enfrente a

los elementos militares, surgiendo una crisis difícilísima ó de ser combatido por los Sres. Montero Ríos y Canalejas, creándose una situación insostenible dentro de la mayoría. Me produciría satisfacción que el Sr. Moret resolviera el conflicto; me consta que los conservadores están dispuestos a ayudarle hasta donde se lo permita su decoro político; que los republicanos no se muestran fieros y se dejarán vencer; pero dudo de que, por la situación de los grupos liberales, no surjan complicaciones graves, que no se sabe hasta dónde llegarían. Algunos hablan del partido conservador en el gobierno; tengo la seguridad de que el Sr. Maura no lo desea, pero la situación actual es cada vez más insegura, más equívoca. Las manifestaciones que dejo expuestas revelan, en mi sentir, con perfecta fidelidad, el estado de la política y del gobierno. Madrid 25 de enero de 1906.

«Última hora.—Terminado el Consejo de ministros, surgen nuevas dudas y comentarios. Los consejeros de la Corona han permanecido reservados, comentándose una conferencia celebrada por el Sr. Gasset con el jefe del gobierno, después de terminado el Consejo. Cuando los demás ministros salieron del despacho del Sr. Moret, el de Fomento permaneció con el presidente media hora. De esta entrevista no dijeron nada los Sres. Moret y Gasset. Los comentaristas dicen que está planteada la crisis y que se hará pública cuando regrese a Madrid el rey; pero los amigos del Sr. Moret lo niegan, manifestando que se trabajará para que cuanto antes la comisión del Senado presente dictamen que pueda constituir una fórmula de conciliación. El ambiente político continúa lleno de dudas y de vacilaciones, después del Consejo de ministros, y en los pasillos de las Cámaras, entre senadores y diputados circulan muchos rumores. Se sabe que el Sr. Moret ha celebrado nuevas conferencias con los Sres. Maura, Montero Ríos y Canalejas, ocupándose de la cuestión de las jurisdicciones, y que el ministro de la Guerra ha insistido en su deseo de que el asunto sea resuelto cuanto antes, ó el adoptará una resolución. Avá de encontrar al almirante de la Armada, el Sr. Beranger ha dicho: «He mandado a los periódicos una nota oficial contestando al ministro de Marina. Es la última vez que contestaré al Sr. Concas por medio de la prensa; en lo sucesivo lo haré desde un escaño del Senado. La Marina acata al poder legislativo y el almirante lo ha hecho siempre, pero es inútil que el general Concas se empele en decir que la Marina no tiene opinión. La Marina está en absoluto al lado del Ejército, y así lo ha manifestado el capitán general del Departamento de Cádiz; así se ha hecho público en el Ferrol; el general presidente de la jurisdicción de Marina en Madrid y el personal del ministerio; han expuesto su idea en el mismo sentido y el general jefe de la infantería de Marina ha manifestado al general Concas que el cuerpo está unido con el Ejército en la misma aspiración. El almirante no puede ocultar que la suya es la misma que la de los cuerpos de la Armada, y lamenta que cuando en el Parlamento se intenta una fórmula de concordia, el ministro de Marina juzgue la cuestión. Yo no hubiera dicho nada si el general Concas no expusiera en los periódicos que la Marina piensa de distinto modo que el Ejército. Está identificada con él, y para hacerlo constar así he mandado a los periódicos una nota oficial en la que expongo cuanto he dicho y que será publicada estas noches. Las anteriores manifestaciones del almirante pueden complicar la cuestión política por lo que se refiere al ministro de Marina. Madrid 25 de enero de 1906.

le con objeto de dar protección a los maestros de Instrucción primaria. El Sr. García Alonso ruega al gobierno que, en cuanto termine la discusión de las bases para la reforma de la secretaría, dé comienzo a la de reforma de la de alcobales. El Sr. Cervantes pide la reforma de la ley de ferrocarriles secundarios. El Sr. Gasset ofrece complacerse. Añade que quedará ampliadas en breve plazo todas las obligaciones de Fomento. Se reanuda el debate sobre el Estampillado. El Sr. Soriano se expresa en términos de carácter personal, diciendo: «Con el señor conde de San Luis siempre habrá tiempo de estampillar la ley y la piel.» (Rumores.) Dirige al señor conde de San Luis frases displicentes, diciendo que, cuando no se puede contestar con razones, se acude a la violencia. «Es necesario—añade—que el señor conde de San Luis rectifique las palabras de ayer, con las cuales quiso poner sombras en mi conducta.» El Sr. Canalejas: Ayer quedó terminado este incidente. El Sr. Soriano: Es absolutamente necesario que el señor conde de San Luis rectifique. Mas que derecho es obligación en el dictado de denunciar, como fiscal de la conciencia nacional, la existencia de una defraudación escandalosa. Me importa poco el Sr. Blat, pero el señor conde de San Luis debe probar la existencia de un chantaje, si no quedará como un calumniador. Si existiera una prueba, el señor marqués de Cayo del Rey la presentaría. El señor conde de San Luis calificaba de culpable al marqués de Cayo del Rey, habla de moralidad, y sin embargo, defiende una agresión por la espalda, siendo militar y caballero. El Sr. Canalejas dice que ayer explicó el orador el sentido de sus palabras. Añade que el señor Soriano habló con gran audacia sobre el expediente. El señor conde de San Luis declara que se refiere a la aplicación de la ley de 1852. El Sr. Soriano lee el informe del abogado del Estado y la relación de los capones y lugar donde se cobraron. Pregunta al gobierno si quiere autorizarle para practicar ciertas diligencias en el ministerio de Hacienda. «Con ellas—dice—caerá por tierra la defensa del marqués de Cayo del Rey.» Lee las cifras cobradas por el Crédito Lyonnais y Comptoir por el Estampillado en manos de españoles. Dice que el señor conde de San Luis ignora el expediente. Añade que si él presenta las pruebas se pedirá el castigo de los culpables. Añade que está dispuesto a presentarlas. «Cuando he leído en el órgano del Sr. Maura que el asunto del Estampillado carecía de importancia, me he reído con gana, pues la tiene grande, ya que se trata de una economía de 50 millones para el país. Presentaré la denuncia y caerán otras personas que hoy no nombre por no tener las pruebas de su responsabilidad. O el señor marqués de Cayo del Rey es culpable, ó yo soy un calumniador. Yo no cejaré en mi propósito y permaneceré aquí hasta conseguir el completo esclarecimiento del asunto. No se explica la conducta del señor conde de San Luis, que no siendo pariente del denunciado se convierte en acérrimo defensor de sus intereses. Habla de la existencia de una escritura hecha por dos hermanos simulando la existencia de una línea imaginaria. Se dirige al señor conde de San Luis y le pregunta: «¿No lo creo S. S.?» El señor conde: No. El Sr. Soriano: Pues eso vendrá mañana. Le contesta el señor conde de San Luis. Pide que se le tenga más respeto. Declara que si el señor Soriano perteneciera al partido conservador, hubiera llegado a mas altos puestos que él. Dice que si hubiera sido gobernador podría haberse dedicado a perseguir el chantaje. Añade que no es lícito a los diputados acudir a la Cámara denuncias y calumnias que deshonran a un señor diputado, y que desde este punto de vista comparó al Sr. Soriano, con Cotarelo, considerándolo todavía más culpable. Manifiesta que si ha habido falta en el expediente, debe castigarse al funcionario que lo cometió y no deshonrar a un venerable anciano. Recuerda que el Sr. Soriano habló del asunto fuera del Parlamento, en el banquete. Los Sres. Armiñán y Nogueras: ¡No es verdad! El señor conde de San Luis: También dijo en otras partes que haría porque cayesen los señores Osmá y marqués de Cayo del Rey. El Sr. Soriano: ¿Dónde le dicho yo eso? El señor conde de San Luis: En alguna parte. El Sr. Soriano aprenda al orador para que diga dónde hizo esa afirmación. El conde de San Luis acaba por manifestar que él le consta que lo dijo. (Protestas.) Añade que la agresión no la recibió el Sr. Soriano por la espalda, puesto que él vivió en la cara del Sr. Soriano los señales de los bofetones. (Escandalazo. Protestas. El Sr. Soriano grita. El Sr. Canalejas enronquece, después de romper una campanilla para conseguir que el señor conde de San Luis retire esas palabras. Toda la Cámara aplaude, excepto la minoría maurista. El Sr. Soriano pide se lea el art. 25 del reglamento. El Sr. Canalejas continúa recomendando el orden. Los mauristas declaran que no desconocen el derecho de la presidencia. Por fin, se restablece el orden.) El señor conde de San Luis insiste en que vivió en la cara del Sr. Soriano los señales de los bofetones. (Rumores.) El Sr. Canalejas ruega al orador retire las palabras contrarias a su caballerosidad. (Se reproduce el escandalazo.) Continúan los ataques personales entre los señores Soriano y conde de San Luis. El presidente procura inútilmente terminar el incidente. Los ataques se reproducen. Continúa la sesión.

INTERMEZZO De ayuno El doctor Tanner, aquel famoso ayunador norteamericano, va llevando admirablemente sus 61 años y sostiene esta temporada una discusión con un joven ayunador, Van-Wilcox, que su compromiso a no probar bocado ni gota durante sesenta días, cuando es sabido que los ayunos del doctor Tanner no pasaron de cuarenta días. Van-Wilcox afirma que él ha engordado, a pesar de ayunar, y que el año pasado, en cuanto terminó su dieta de sesenta días, realizó un viaje a pie de Nueva-York a San Francisco, sin la menor molestia. El doctor Tanner le dice que el milagro de su buena salud lo debe a que come poco y bebe mucha agua, afirmaciones que no agradarán ni a los médicos ni a los vinateros. Las Cortes Sesiones de ayer Senado. Comienza la sesión a las 3:30 bajo la presidencia del general Lopez Dominguez. Los bancos y tribunas desiertos. En el banco azul los Sres. Luque y Concas. El Sr. Luaces se ocupa de las supuestas irregularidades cometidas en el pago de sus haberes de Cuba. Añade que la denuncia es falsa. Pide que se traigan a la Cámara los folletos de las denuncias para que se compruebe la falsedad de las mismas y se castigue a los autores. El Sr. Luque agradece las manifestaciones del Sr. Luaces. Dice que todos los que han estado en Cuba saben que jamás se pagó a los militares su sueldo en oro. Ofrece traer los folletos a la Cámara, excitando el celo del capitán general para el castigo de los calumniadores. Orden del día. Se aprueba el dictamen relativo a la construcción de un ferrocarril de Alcazar de San Juan a Mora de Toledo. El señor presidente manifiesta que ha conseguido del Sr. Gasset que se aplaque el dictamen sobre el Canal del Ebro, y, por lo tanto, debe suspenderse la discusión. Así se acuerda, y se levanta la sesión. Congreso Comienza la sesión a las 3:15, bajo la presidencia del Sr. Canalejas. El Sr. Barrio y Mier apoya una proposición de

LITERATURA Doña Emilia Pardo Bazán en el extranjero Recientemente han visto la luz numerosas traducciones de obras de esta insigne escritora, de fama verdaderamente europea. En Bruselas acaba de publicarse una magnífica edición francesa, ilustrada, de San Francisco de Asís. No tardará en publicarse otra en París, por la casa Garnier. En Berlín acaban de aparecer El saludo de las brujas, El tesoro de Guélin, Viaje de novios, Una cristiana y Misterio además de muchos cuentos y artículos, y se prepara la edición de La Quimera. En Hungría, el Estado sobre el Padre Coloma.

LA POLITICA Desde MADRID Manifestaciones de un personaje.—Los trabajos del Sr. Moret.—Conjurando una crisis.—El Sr. García Prieto.—Los Sres. Montero Ríos y Canalejas más tranquilos.—La actitud del Sr. Maura.—El apoyo de los conservadores al gobierno.—Una oposición gubernamental.—La falta de pensamiento del gobierno.—El equívoco permanente.—La comisión del Senado porpleja.—Nuevos rumores de crisis.—El conflicto planteado de nuevo.—Las habilidades del Sr. Moret.—El ministro de la Guerra.—El almirante y el ministro de Marina.—El sistema del equívoco y de ganar tiempo.—Pensando otra habilidad.—Temores.—La situación de los grupos liberales.—La intranquilidad permanentes. «La situación política—me dijo el personaje que tiene la bondad de comunicarme con frecuencia su pensamiento a los lectores de LAS PROVINCIAS—ha variado poco desde que hablamos la última vez. El Sr. Moret ha conseguido, con gran prudencia y la flexibilidad de carácter, que todos le reconocen, evitar que se marchase del gobierno el Sr. García Prieto, y que por la brecha que se abriese se fueran otros. El hecho hubiera sido de gran importancia, pues aunque el Sr. Montero Ríos acomete al ministerio cuando le parece oportuno, como lo ha hecho en distintas ocasiones, mientras su hijo político permanezca en el departamento de Gracia y Justicia, hay razones de índole moral que le impiden declarar la guerra al Sr. Moret. No cabe duda de que el presidente del Consejo ha procedido con extraordinaria habilidad reteniendo a su lado al Sr. García Prieto, porque ha evitado una ruptura más o menos inmediata con el Sr. Montero Ríos. Hay quien cree que el ministro de Gracia y Justicia no está convencido del todo, y que se ha resignado a continuar en el gabinete hasta que se resuelva por el Senado lo referente a la cuestión de las jurisdicciones. De todos modos el Sr. Moret ha conjurado un conflicto, y esto, en la situación actual de la política española, significa bastante. También por el lado de los demócratas ha conseguido el Sr. Moret acallar a los que estaban descontentos con el gobierno, con la elección del señor Canalejas para la presidencia del Congreso. Al elocuente orador le ha satisfecho ocupar aquel sitio, a donde le han llevado sus grandes merecimientos, y ha realizado un acto caballeroso, manifestando que no tiene grupo y que sus amigos deben entenderse con el Sr. Moret para cuanto se refiera a política local. Es claro que esto no obliga

En los Estados Unidos, Misterio, Pasos de Uña, Cuentos de Marina y Cuentos sacro-profanos.

VALENCIA

Nuestro querido Director ha recibido el siguiente telegrama:

Madrid 26, a la una madrugada. A Teodoro Llorente, en Valencia. Reunidos los socios del Círculo Valenciano en banquete fraternal, saludan al gran poeta, gloria y honor de nuestra querida Valencia.

Por la Junta directiva: Luis Morote. No puede aceptar el Sr. Llorente el exagerado calificativo que, como poeta, le dan sus admiradores paisanos; pero porque esa exageración la considera hija de un afecto entrañable, lo agradece con toda su alma, y nos ruega que así lo manifestemos.

Bajo la presidencia del Sr. Izquierdo, se reunió ayer la Comisión provincial, informando varios expedientes de trámite.

Hoy celebrará sesión la Junta de Obras del Puerto.

Dicen de Madrid que el gobernador civil de Valencia, Sr. Baamonde, conferenció con los señores Moret, Canalejas y conde de Romanones, sobre política valenciana, conviniendo en la necesidad de que se unan canalistas y moretistas.

Parce que el Sr. Baamonde no regresará hasta dentro de tres ó cuatro días.

En vista de las denuncias de la prensa contra la Arrendataria de Contribuciones, el delegado de Hacienda ordenó que se instruyeran diligencias para depurar los hechos, habiéndose comprobado que la agencia recaudadora no se atiene á lo que señala la Instrucción en lo referente á la cobranza voluntaria y recaudación por vía de apremio.

En su vista, el Sr. León Villanueva ha decretado que se dejen sin efecto los apremios realizados, adoptando además varias medidas encaminadas á que no se repita el hecho ni ocurran otros semejantes.

El alcalde, Sr. Sanchis Bergón, ha recibido un expresivo telegrama de la Mayordomo de Palacio, agradeciendo la felicitación que envió á S. M. el rey el martes último, con motivo de su fiesta onomástica.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

Para conocimiento del público el alcalde hace saber que por real orden del ministerio de la Gobernación de 31 de diciembre último, ha sido autorizado el Ayuntamiento para imponer los arbitrios extraordinarios aprobados para cubrir el déficit que resulta en el Presupuesto ordinario del actual año.

Ayer se reunió la junta nombrada para realizar los trabajos encaminados á constituir en la región valenciana la Liga antiduclista. El señor barón de Albi, que ocupó la presidencia, expuso á los reunidos la organización de las juntas de Cataluña, Aragón y Castilla la Vieja, y les alentó para que tomen con entusiasmo tan patriótica empresa.

Después se procedió al nombramiento de la junta valenciana, siendo designado por unanimidad el señor barón de La Linde, celoso propagandista de las ideas antiduclistas.

Todos los concurrentes se mostraron muy ansiosos de dar gran impulso á los trabajos, y algunos de ellos dieron cuenta de las adhesiones recibidas hasta ahora, entre las que figuran distinguidas personas de diferentes carreras y profesiones y de todos los partidos políticos.

Mucho nos complace el resultado de la campaña del señor barón de Albi, porque nos hace abrigar la esperanza de que pueda llegar el día en que nuestra legislación adopte las ideas que hoy comienzan á abrirse paso.

Un telegrama de Madrid dice que el Dr. Moliner visitó ayer á la infanta María Teresa, para hacerle entrega de un precioso abanico. Este es una obra de arte, debida á los notables artistas valencianos Sres. Casarás y Catalá. Se ha construido en la fábrica de los Sres. Prior.

S. A. hizo extraordinarios elogios del abanico, mostrándose complacido de la atención del Dr. Moliner, y conversando con él afablemente.

Hablaron del Sanatorio de Porta-Celi y de la Batalla de flores de Valencia, prometiendo interesarse y poner toda su influencia para que sea un hecho el Sanatorio de Porta-Celi. Mostró grandísimos deseos de conocer la Batalla de flores de Valencia, diciendo que el rey había hecho extraordinarios elogios de ella.

El Dr. Moliner le invitó á que la presenciara, y la infanta agradeció la invitación, prometiendo tenerla presente.

El Dr. Moliner permaneció en la regia estancia media hora.

El presidente accidental de la Diputación, don Rafael Albifana, acompañado del vicepresidente de la Comisión permanente Sr. Izquierdo, y del director del Hospital provincial, Sr. Valdecabres, visitó ayer mañana al alcalde Sr. Sanchis Bergón, para invitar al Ayuntamiento al palco que la Diputación tiene en el teatro Principal, la noche en que se celebrará la función extraordinaria á beneficio del primero de nuestros establecimientos benéficos.

El Sr. Sanchis Bergón recibió ayer un telegrama del Círculo Valenciano de Madrid, en el que después de felicitarle por su nombramiento de alcalde de Valencia, le recuerda que su antecesor el Sr. Liagaría, prometió interesarse para que el Ayuntamiento concediera á dicho Círculo una subvención. Parece que la comisión de Hacienda informó favorablemente á la mayor brevedad.

El Sindicato del Pantano de Baceo ha dirigido un oficio á la alcaldía rogándole designe el concejal que en representación del Ayuntamiento ha de actuar como vocal en dicha junta, ya que D. Estanislao Flores, que desempeñaba el citado cargo ha cesado de ser concejal.

El nuevo presidente de la comisión municipal de Pasos D. Juan Borr, de acuerdo con el director Sr. Peris, trata de fomentar nuevamente el cultivo de la morera en esta región, y al efecto se estudia la manera de comenzar las plantaciones de este útilísimo árbol en el camino de Tránsitos.

En el tren correo de Madrid llegó ayer don Diego de León. En el ascenso de la misma línea salieron: el deán de esta Basílica D. José Cirujeda y Ros y D. Rafael Montesinos.

Conocemos á un elegante caballero que fué á hacer una visita de cumplido, y entregó el sombrero y el bastón á la señora de la casa, mientras hacía una respetuosa cortesía á la doncella. El usar esta última el Agua Colonia de Ortes, fué la causa de tan lamentable error.—A. G.

Licor Carmelitano, fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos, en el monasterio del Desierto de las Palmas.

La Dirección general de Obras públicas ha devuelto al gobernador civil el pliego de condiciones para la subasta de las obras de la fachada de las Casas Consistoriales de esta capital, á fin de que se subsanen varios errores.

Recordamos á los interesados que el miércoles próximo termina el plazo señalado en el real orden de 3 de agosto último para verificar la redención é metálico los reclusos que se hallen en Caja

pendientes de destino á cuerpo, de los reemplazos de 1904 y 1905 y anteriores, declarados soldados de revisión.

Ayer hizo escala en este puerto el vapor trasatlántico francés «Provence», el cual se dirige á Buenos-Aires y al Brasil, conduciendo gran número de emigrantes para este último punto.

Ha sido señalado el día 10 de febrero próximo, á las once y media de la mañana, para la celebración en el Ayuntamiento de las subastas para enajenar los productos forestales del monte «Dehesa de la Albufera».

Ha sido autorizado el jefe del batallón de Veteranos para que pueda formar la fuerza de su mando en el patio del cuartel del Pilar.

Hoy comenzará la limpieza de las balsas de sedimentación de los depósitos de aguas potables.

Las dentaduras de níquel y aluminio dorado que construye doña Aurelia Cavazzuti, permanecen inmóviles, se puede con ellas comer muy bien y hablar perfectamente sin que nadie pueda apercibirse que son artificiales. Calle de la Paz, letra B.

Licor Carmelitano, gran tónico y reconstituyente, recomendado por las eminencias médicas. Pídense en cafés y ultramarinos.

CRÓNICA RELIGIOSA

El señor vicario capitular, como presidente de la Hermandad de Santiago múnico del obispado español, ha dirigido comunicaciones á los preladados para que apliquen las preces prevenidas en el reglamento por el alma del obispo de Gerona D. Tomás Sivilla (q. e. p. d.).

Los notarios administradores de la pila bautismal de San Vicente Ferrer, celebrarán mañana la fiesta del bautizo de dicho Santo en la parroquia de San Esteban, pronunciando el pánegrico en dialecto valenciano, D. Alejandro Fabregat. El lunes, á la misma hora, se dirá la misa de difuntos prevenida en los Estatutos del Colegio.

En la iglesia de las Hermanitas de los Pobres se celebrará hoy, á las nueve de la mañana, una solemne fiesta en honor á San Juan Crisóstomo.

Mañana por la tarde, como último día de Cuaresma-Horas, habrá solemne reserva.

El lunes próximo, á las siete y media de la mañana, comenzarán en el Seminario Conciliar los ejercicios de oposición al beneficio vacante en esta Metropolitana, por defunción de D. Miguel Sarró.

Han sido nombrados coadjutores de la Eliana y Teulada, respectivamente, los Sres. D. José Tasa Ferrer y D. Francisco Enguix Gozalvo.

Noticias MILITARES

Ha sido autorizado para fijar su residencia en esta capital, el general de brigada D. José Pons de Doña.

Ha sido declarado apto para el ascenso el capitán de Estado Mayor D. Alfonso Torrente Navarro.

En el cuarto de estandartes del 11.º regimiento de Artillería se celebró ayer un Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa seguida contra el soldado del batallón disciplinario de Melilla Rafael Jerri Casanova, por el delito de robo perpetrado, y atentado á los agentes de la autoridad. Presidió el coronel don José Llinás Brea, y como vocales asistieron seis capitanes de esta guarnición. De fiscal actuó el teniente auditor de Guerra D. José Cabezas. El fallo no será conocido hasta que sea sancionado por la autoridad.

Ha sido elevado á la superioridad el expediente instruido al carabiniero José Gas Blasco para su ingreso en el orden civil de Beneficencia, por cierto acto heroico realizado por el citado individuo en las playas de Pineda.

En las oficinas de Capitán general y Gobierno militar se han ultimado ya todos los trabajos para la concentración de reclutas, que, como anunciamos, tendrá lugar el día 1.º de febrero próximo. Como la zona de Valencia está distribuida en tres cajas, éstas se establecerán en los siguientes sitios:

Caja núm. 41, en el cuartel de Monte Olivete; 42, en los de San Juan de la Ribera, y 43, en el de Santo Domingo.

En dichos puntos se llevará á efecto la saca, y será presidida por los jefes de la zona.

TRIBUNALES

En la sección primera se vió la causa instruida por el juzgado de Requena contra Eusebio Matas Romero, por delito de lesiones. La defensa estuvo á cargo de D. Joaquín Ivcanos.

Después comparecieron Alberto Queralt Albifana y otros, por hurto, que fueron defendidos por D. Vicente Salvá y D. Rafael Arnau.

En la sección segunda se vieron las causas instruidas contra Julián Vidal Castellanos, por coacción, Bautista Gonzalez, por lesiones, y Francisco Martínez, por hurto. Las defensas estuvieron encomendadas á D. José Igual, D. Ramón Ximenez del Rey y D. Francisco Rosario.

En la Sala de lo civil se vió la apelación de unos autos procedentes del juzgado de Alicante. Informaron los letrados D. Antonio Martínez Torrejón y D. Francisco Poquet.

ESCOLARES

Se han recibido las credenciales de D. Tirso Diaz Figueroa, D. José María Catalá Oimos y don José Ridaura Alcalde, nombrados maestros en propiedad de las escuelas de Villarroya del Campo, Torre Hermosa y Jaraba, respectivamente, en la provincia de Zaragoza.

SOCIEDADES

Esta noche, de ocho á nueve, explicará en el Ateneo Científico la clase de Historia Universal el Sr. Jimenez Valdivieso, y de nueve á diez, la de Química, el Sr. Bermejo.

La Sociedad Cooperativa del Ejército y Armada de Valencia celebrará junta general ordinaria de señores accionistas, con arreglo al art. 48 del reglamento por que se rige la misma, el lunes 29 del corriente, á las cuatro de la tarde, en su casa social, plaza del Picadero, núm. 6.

Mañana, á las once, habrá junta general en el Círculo Católico-Obrero de San Vicente Ferrer, para la renovación de la mitad de su directiva.

La Unión Escolar celebrará esta tarde junta general extraordinaria en su nueva casa social.

Esta noche se reunirá en junta general la Asociación de Obreros, para la elección de cargos y dación de cuentas.

Notas LITERARIAS

Nuestro paisano y amigo D. Carlos Pineda de Lafuente, que ocupa un lugar distinguido en el Cuerpo Administrativo de la Armada, ha publicado en Madrid un libro, que titula Marina ofensiva, y ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar, que con mucho gusto hemos recibido.

Es una obra de amena lectura, en la cual el autor relata y describe en estilo familiar y algún tanto humorístico varios cuadros y episodios de un viaje que hizo á las islas Carolinas en un buque de guerra cuando España quiso afirmar su dominio en aquel remoto archipiélago. El libro va adornado con bonitos dibujos, y en él, aunque en forma ligera, demuestra el Sr. Pineda sus vastos conocimientos.

SUCESOS

Ayer mañana le cayó encima un tablón á Enrique Requeni Llansol, produciéndole dos heridas graves en la cabeza, de las que fué curado de primera intención en la casa de Socorro de Benavides.

Por el procedimiento del sobre perdido y el cambio, se fueron timadas ayer mañana 25 pesetas á Lorenzo Pérez, vecino de Calatayud, en el camino del Grao.

Uno de los autores, Dionisio Campos Ferrando, fué detenido por el guardia municipal número 112, y puesto á disposición del juzgado.

Del terrado de casa núm. 8 de la calle de En Sendra, se llevaron ayer los ladrones toda la ropa que había tendida.

Por faltar de palabra á intentar hacerlo de obra al guardia municipal núm. 99, fué detenido ayer y encerrado de orden judicial Bautista Presencia Soria. El hecho ocurrió en la plaza de Cajeros.

Dos sujetos intentaron atracar anoche, sobre las once, en la calle Común de San Juan, al secretario del Ayuntamiento de Andilla, que por allí pasaba. El sorprendido transcurrió pánico pies en polvorosa y fué á denunciar el hecho á las guardias municipales núms. 117 y 123, quienes capturaron á uno de los caicos. Manuel Miralles, ingresando, poco después de detenido, en la Carcel Modelo.

Notas REGIONALES

ALCIRA.—La Guardia civil de este puesto ha detenido á José Botella Ferrer, Bernardo Llopis Peris, Enrique Cerebella y Francisco Asencio, presuntos autores de un gran destrozo en una finca del camino de Corbera.

SOMATOSE

Contra la clorosis. Reconstituyente de primer orden.

EL SEÑOR D. Manuel Sanz Bremón

Ingeniero Jefe de la región agronómica de Levante

Anoche recibimos la dolorosísima sorpresa del fallecimiento de este benemérito paisano nuestro, víctima de rapidísima enfermedad. Por la mañana había estado en sus oficinas despatchando, como de ordinario, los diferentes asuntos que estaban á su cargo. Nada hacía sospechar que la muerte le amagaba de tan cerca. A las once se retiró á su casa, y en la escalera sufrió un fuerte ataque, cayendo al suelo sin sentido. Inmediatamente fué trasladado á su habitación y se reclamaron los auxilios de la ciencia. Todo fué inútil: el señor Sanz Bremón estaba herido de muerte, y falleció pocas horas después confortado con los auxilios espirituales, y rodeado de su amantísima familia.

El Sr. Sanz Bremón era hijo de Valencia y sobrino segundo del ilustre cardenal-arzobispo de Sevilla, D. Benito Sanz y Forés. Nació en Valencia en 1.º de enero de 1850, y su padre, el respetable propietario D. Joaquín, procuró darle una educación sana y sólida. Hizo aquí sus primeros estudios, y después marchó á Madrid, cursando con gran brillantez la carrera de ingeniero agrónomo, que terminó en 1874, viniendo á Valencia al año siguiente con cargo oficial. Al crearse las regiones agronómicas, fué nombrado jefe de la de Levante, puesto que ha desempeñado hasta su muerte.

Durante el tiempo que ha estado al frente de esta región, demostró su gran competencia en toda clase de asuntos agrícolas y su constante celo en pró de los intereses que tenía encomendados.

Deja escritos gran número de obras y folletos, producto de sus observaciones y estudios, y en todos ellos se advierte su talento práctico, poniendo al alcance de los cultivadores un caudal de conocimientos que ha contribuido á la actual prosperidad de nuestra agricultura. Su nombre era conocido y respetado en toda España, pues además de sus obras, entre las que recordamos una cartilla sobre el mildew, otra sobre guanos, un folleto acerca de las enfermedades del naranjo y otro sobre los parásitos del olivo, colaboraba en gran número de revistas y periódicos profesionales, y LAS PROVINCIAS se honró muchas veces, en momentos aflictivos para algunos de nuestros cultivos, insertando trabajos suyos, en los que exponía tratamientos preservativos y curativos.

Sus oficinas siempre estaban abiertas para las consultas. Estas se le llovían; pero él, siempre atento y solícito, procuraba contestarlas, yendo casi siempre á estudiar sobre el terreno, para dar con más acierto el consejo.

Era el Sr. Sanz Bremón, en la vida particular, de carácter bondadosísimo y de ideas religiosas muy arraigadas. Cuantos tenían ocasión de tratarle le querían. Gran número de Sociedades, como la Económica de Amigos del País y la Liga de Proprietarios le contaban como uno de sus socios más celosos, é igualmente pertenecía á muchas asociaciones religiosas, de las que era uno de sus más entusiastas individuos. Estaba condecorado con la cruz de Carlos III.

Estaba casado con la respetable señora doña Antonia Rodríguez de Cepeda, hermana del sabio catedrático D. Rafael, y deja de su matrimonio tres hijas y un hijo.

Descanse en paz nuestro ilustre amigo, y reciban los desconsolados vida, hijos y hermanos nuestro más sentido pésame.

No sé si de esto se habrán dado exacta cuenta los demás compañeros en molinería, que se encuentran en caso análogo al mío; en tal caso, les invito á que dediquen algún tiempo en ejercicios aritméticos, y entonces se convencerán del gran período de inacción forzosa, sin que hasta el presente se haya recurrido en debida forma recabando alguna protección, solicitando, en último término, el apoyo de la Cámara de Comercio y otras entidades mercantiles, que de seguro se apresurarían á secundar una petición, que por ser tan justa, no dejaría de ser tomada en consideración.

Desde luego puede darse como seguro que los propietarios de los molinos prestarían su valioso concurso á empresa tan meritoria, por lo mucho que pudiera interesarlos, pues á todos se nos alcanza que, descontando dos meses que dura el corte de las aguas de la acequia, mas los tres primeros meses de verano, son cinco los meses de paralización en el transcurso de un año, sin que esto dé motivo á la mas pequeña baja en los alquileres ni en la tributación al Estado en concepto de contribución, y gracias á que el negocio camina viento en popa (?).

De todo esto resulta una cadena de negligencias que puede romperse con un poco de buena voluntad por parte de todos, y esto me obliga por segunda vez á molestar la atención de los señores de la Junta de la Acequia Real del Júcar, para que, si es necesario, se haga caso omiso de los estatutos de la misma y ordenen aquellas disposiciones encaminadas al empleo del menor tiempo posible para la reparación y monda del canal, en teniendo que estos mis escritos solo se inspiran en la legítima defensa de los intereses de la industria y la agricultura, y que en ningún sentido pretenden envolver la menor molestia para nadie ni deben tomarse como motivo de censura, antes

de lo contrario, estos solo tienden á exponer quejas que no dudo serán atendidas, contando de antemano con la caballerosidad y recto proceder de los que, si quieren, pueden en parte aliviar esta carga que tanto perjudica á la industria y á la agricultura.

Y como quiera que esta mi pretensión no es descabellada, ni mucho menos se trata de obra de titanes, voy á terminar manifestando que, estimado el plazo de 20 ó 30 días, según el tiempo, para la recomposición y monda del canal, y que este plazo, avisado con 15 días de anticipación á los industriales, pasaría desapercibido, pues con tiempo se prepararían de género para cumplir demandas y atender compromisos de los que no es posible evadirse, no siendo pertinente la escusa para plazo determinado.

Como no creí fuera preciso llegar á esta segunda indicación, suplico á V., Sr. Director, se sirva dispensar tanta molestia en gracia al noble propósito que informa mis escritos, y de cuya inserción le quedo altamente reconocido, ofreciéndole el testimonio de mi mayor consideración y quedando como siempre de V. afectísimo y S. S. Q. S. M. B., J. Lluch Sanchis.

Alcira 24 enero de 1906.

Remitido Más sobre la Acequia Real del Júcar Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor mío de mi mayor consideración: Nuevamente, aunque desde luego con algún disgusto, me oí en el deber de ocuparme, como lo hacía en mi anterior remitido del 10 de diciembre último, del asunto de la Acequia Real del Júcar, exponiendo por duplicado á la consideración de la Junta de gobierno de la misma, los perjuicios que, tanto á la Industria como á la Agricultura, le origina el excesivo plazo que se concede al corte de las aguas, haciendo de paso algunas indicaciones á los agricultores, industriales y propietarios de molinos, cuyo mutismo no tiene, á mi entender, razón que lo justifique, como no tiene explicación el abandono en que se dejan intereses dignos si cabe de atención preferente.

En forma de recordatorio, y empleando un lenguaje cortés y correcto, en el escrito de referencia recababa de los señores de la Junta del mencionado canal que, si legalmente era posible, se abreviase el tiempo destinado á reparaciones y mondas; indicación que, como es consiguiente, parece no fué tomada en consideración, contentándose con el silencio una petición á todas luces justa y equitativa.

Esto, que bien pudiera ser un supuesto equivocado por mi parte, me lo sugiere la circunstancia de ver transcurridos treinta días sin que el agua llene el cauce del canal, y como á estos treinta días seguirán otros más, según versiones que extraoficialmente he podido recoger, viene á demostrarse palpablemente que todavía se siguen viejos precedentes, cosa no muy extraña, por cierto, en este país donde todo camina á paso de tortuga, y en donde la lentitud y la calma encuentran fácil asimilación, no habiendo poder humano que haga despertar energías que, de no estar en perpetuo enervamiento, reportarían cuantiosos y positivos beneficios.

Ya se me alcanza que para esto sería preciso además tirar por la borda todo lo que trascendiese á procedimiento y trámite, adoptando resoluciones inspiradas en la equidad y la justicia, y en último término, impulsados por el más elevado sentimiento de patriotismo en favor de todo lo que contribuya al fomento y desarrollo de la riqueza nacional, teniendo la abnegación plausible para dejar vacantes ciertos cargos, cuando el desmayo invade el espíritu, para que los ocupen aquellos que se sienten con fuerzas suficientes para vencer obstáculos y dificultades.

Como es consiguiente, este pecado de lenidad viene, aunque inconscientemente, cometiéndolo el elemento agricultor, sin que el tiempo le haya hecho pensar en el propositio de la enmienda; únicamente entona el mea culpa cuando en inviernos como el pasado la inclemencia del tiempo heló en proporciones aterradoras, hortalizas, frutas y arbolados, cayendo entonces en la cuenta cuando ya era imposible el remedio, que de haber regado sus predios con oportunidad, los daños hubieran quedado reducidos á una mitad ó una cuarta parte, justificando esto la necesidad de que el agua, esté en el cauce de la acequia y no, el cauce del río en donde ningún beneficio reporta.

Como lo ocurrido el año anterior pudiera por desgracia repetirse el presente, y que no faltan motivos para abrigar esta creencia, lo indica el que, á la hora en que trazo estas líneas están cayendo pequeños copos de nieve, y el termómetro sufre un descenso alarmante, el golpe actual le cogiera desprevenidos como en otras ocasiones, sin que esto les enseñe que no solo debe fiarse en la Providencia, si que también es preciso ayudar con aquellos medios que la prudencia aconseja; y estos medios son el alimento acuoso que sirve, en parte, de preservativo á los plantíos y arbolados, y de este alimento se les priva en los dos meses de mayor peligro, no siendo esto aún suficiente motivo que obligue á los susodichos agricultores á recabar que las operaciones de reparación y monda de la acequia se verifiquen en plazo brevísimo, cuando esto, al fin, solo representaría el emprender un camino derecho para ir á la consecución de un fin altamente provechoso, y altamente humanitario y patriótico.

Esto en cuanto á la agricultura; pasando á ocuparme de la industria molinera, cuya fuerza motriz se debe á la corriente de aguas del canal que nos ompe, las pérdidas que este por forzoso ocasionan á los cuarenta y tantos molinos que utilizan dicha fuerza se elevarían á muchos miles de duros; y no es esto lo peor, lo mas grave es que esto viene á desequilibrar la marcha mercantil de los industriales, no pudiendo atender legítimos compromisos, ni aceptar demandas por desconocer la fecha en que han de soltarse las aguas, como también desconocen la fecha del corte de las mismas. Bien mirado, esto es una atención mas que hemos de agradecer á los dignos señores de la junta.

No sé si de esto se habrán dado exacta cuenta los demás compañeros en molinería, que se encuentran en caso análogo al mío; en tal caso, les invito á que dediquen algún tiempo en ejercicios aritméticos, y entonces se convencerán del gran período de inacción forzosa, sin que hasta el presente se haya recurrido en debida forma recabando alguna protección, solicitando, en último término, el apoyo de la Cámara de Comercio y otras entidades mercantiles, que de seguro se apresurarían á secundar una petición, que por ser tan justa, no dejaría de ser tomada en consideración.

Desde luego puede darse como seguro que los propietarios de los molinos prestarían su valioso concurso á empresa tan meritoria, por lo mucho que pudiera interesarlos, pues á todos se nos alcanza que, descontando dos meses que dura el corte de las aguas de la acequia, mas los tres primeros meses de verano, son cinco los meses de paralización en el transcurso de un año, sin que esto dé motivo á la mas pequeña baja en los alquileres ni en la tributación al Estado en concepto de contribución, y gracias á que el negocio camina viento en popa (?).

De todo esto resulta una cadena de negligencias que puede romperse con un poco de buena voluntad por parte de todos, y esto me obliga por segunda vez á molestar la atención de los señores de la Junta de la Acequia Real del Júcar, para que, si es necesario, se haga caso omiso de los estatutos de la misma y ordenen aquellas disposiciones encaminadas al empleo del menor tiempo posible para la reparación y monda del canal, en teniendo que estos mis escritos solo se inspiran en la legítima defensa de los intereses de la industria y la agricultura, y que en ningún sentido pretenden envolver la menor molestia para nadie ni deben tomarse como motivo de censura, antes

RUZAFÁ

Los mismos perros, con distintos collares. Anoche se estrenó en Apolo Villa-Alegre y Villa-Alegre se estrenó anoche en Ruzafá. Competencias entre empresas, que viene á redundar en perjuicio del público, por la elección tan desacertada que se hace de las obras.

Villa Alegre nos mereció juzgarla como obra inocente, de esas que representan los estudiantes en los colegios los días de Pascua. Así lo digamos ayer.

El público la recibió anoche con frialdad y hay que hacer constar en descargo de la obra, que contribuyó á ello la interpretación, que no fué acertada.

Solo estuvieron bien Pilar Martí, bailando, y Gonzalez en el tipo de declamador.

Remitido Más sobre la Acequia Real del Júcar Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor mío de mi mayor consideración: Nuevamente, aunque desde luego con algún disgusto, me oí en el deber de ocuparme, como lo hacía en mi anterior remitido del 10 de diciembre último, del asunto de la Acequia Real del Júcar, exponiendo por duplicado á la consideración de la Junta de gobierno de la misma, los perjuicios que, tanto á la Industria como á la Agricultura, le origina el excesivo plazo que se concede al corte de las aguas, haciendo de paso algunas indicaciones á los agricultores, industriales y propietarios de molinos, cuyo mutismo no tiene, á mi entender, razón que lo justifique, como no tiene explicación el abandono en que se dejan intereses dignos si cabe de atención preferente.

En forma de recordatorio, y empleando un lenguaje cortés y correcto, en el escrito de referencia recababa de los señores de la Junta del mencionado canal que, si legalmente era posible, se abreviase el tiempo destinado á reparaciones y mondas; indicación que, como es consiguiente, parece no fué tomada en consideración, contentándose con el silencio una petición á todas luces justa y equitativa.

Esto, que bien pudiera ser un supuesto equivocado por mi parte, me lo sugiere la circunstancia de ver transcurridos treinta días sin que el agua llene el cauce del canal, y como á estos treinta días seguirán otros más, según versiones que extraoficialmente he podido recoger, viene á demostrarse palpablemente que todavía se siguen viejos precedentes, cosa no muy extraña, por cierto, en este país donde todo camina á paso de tortuga, y en donde la lentitud y la calma encuentran fácil asimilación, no habiendo poder humano que haga despertar energías que, de no estar en perpetuo enervamiento, reportarían cuantiosos y positivos beneficios.

Ya se me alcanza que para esto sería preciso además tirar por la borda todo lo que trascendiese á procedimiento y trámite, adoptando resoluciones inspiradas en la equidad y la justicia, y en último término, impulsados por el más elevado sentimiento de patriotismo en favor de todo lo que contribuya al fomento y desarrollo de la riqueza nacional, teniendo la abnegación plausible para dejar vacantes ciertos cargos, cuando el desmayo invade el espíritu, para que los ocupen aquellos que se sienten con fuerzas suficientes para vencer obstáculos y dificultades.

Como es consiguiente, este pecado de lenidad viene, aunque inconscientemente, cometiéndolo el elemento agricultor, sin que el tiempo le haya hecho pensar en el propositio de la enmienda; únicamente entona el mea culpa cuando en inviernos como el pasado la inclemencia del tiempo heló en proporciones aterradoras, hortalizas, frutas y arbolados, cayendo entonces en la cuenta cuando ya era imposible el remedio, que de haber regado sus predios con oportunidad, los daños hubieran quedado reducidos á una mitad ó una cuarta parte, justificando esto la necesidad de que el agua, esté en el cauce de la acequia y no, el cauce del río en donde ningún beneficio reporta.

Como lo ocurrido el año anterior pudiera por desgracia repetirse el presente, y que no faltan motivos para abrigar esta creencia, lo indica el que, á la hora en que trazo estas líneas están cayendo pequeños copos de nieve, y el termómetro sufre un descenso alarmante, el golpe actual le cogiera desprevenidos como en otras ocasiones, sin que esto les enseñe que no solo debe fiarse en la Providencia, si que también es preciso ayudar con aquellos medios que la prudencia aconseja; y estos medios son el alimento acuoso que sirve, en parte, de preservativo á los plantíos y arbolados, y de este alimento se les priva en los dos meses de mayor peligro, no siendo esto aún suficiente motivo que obligue á los susodichos agricultores á recabar que las operaciones de reparación y monda de la acequia se verifiquen en plazo brevísimo, cuando esto, al fin, solo representaría el emprender un camino derecho para ir á la consecución de un fin altamente provechoso, y altamente humanitario y patriótico.

Esto en cuanto á la agricultura; pasando á ocuparme de la industria molinera, cuya fuerza motriz se debe á la corriente de aguas del canal que nos ompe, las pérdidas que este por forzoso ocasionan á los cuarenta y tantos molinos que utilizan dicha fuerza se elevarían á muchos miles de duros; y no es esto lo peor, lo mas grave es que esto viene á desequilibrar la marcha mercantil de los industriales, no pudiendo atender legítimos compromisos, ni aceptar demandas por desconocer la fecha en que han de soltarse las aguas, como también desconocen la fecha del corte de las mismas. Bien mirado, esto es una atención mas que hemos de agradecer á los dignos señores de la junta.

No sé si de esto se habrán dado exacta cuenta los demás compañeros en molinería, que se encuentran en caso análogo al mío; en tal caso, les invito á que dediquen algún tiempo en ejercicios aritméticos, y entonces se convencerán del gran período de inacción forzosa, sin que hasta el presente se haya recurrido en debida forma recabando alguna protección, solicitando, en último término, el apoyo de la Cámara de Comercio y otras entidades mercantiles, que de seguro se apresurarían á secundar una petición, que por ser tan justa, no dejaría de ser tomada en consideración.

Desde luego puede darse como seguro que los propietarios de los molinos prestarían su valioso concurso á empresa tan meritoria, por lo mucho que pudiera interesarlos, pues á todos se nos alcanza que, descontando dos meses que dura el corte de las aguas de la acequia, mas los tres primeros meses de verano, son cinco los meses de paralización en el transcurso de un año, sin que esto dé motivo á la mas pequeña baja en los alquileres ni en la tributación al Estado en concepto de contribución, y gracias á que el negocio camina viento en popa (?).

De todo esto resulta una cadena de negligencias que puede romperse con un poco de buena voluntad por parte de todos, y esto me obliga por segunda vez á molestar la atención de los señores de la Junta de la Acequia Real del Júcar, para que, si es necesario, se haga caso omiso de los estatutos de la misma y ordenen aquellas disposiciones encaminadas al empleo del menor tiempo posible para la reparación y monda del canal, en teniendo que estos mis escritos solo se inspiran en la legítima defensa de los intereses de la industria y la agricultura, y que en ningún sentido pretenden envolver la menor molestia para nadie ni deben tomarse como motivo de censura, antes

de lo contrario, estos solo tienden á exponer quejas que no dudo serán atendidas, contando de antemano con la caballerosidad y recto proceder de los que, si quieren, pueden en parte aliviar esta carga que tanto perjudica á

Obreros abaniqueros

Para dar cumplimiento a los artículos 25 y 26 del Reglamento, se convocó a junta general ordinaria para el domingo 28 enero, a las diez de la mañana...

COMUNICADO

D. Blas Pió, Administrador de la Aduana de Cullera, hace saber: Que necesitando la Administración de su cargo un local donde establecer sus oficinas y almacenes...

EL QUE QUIERA beber

vino de mucho bouquet y completamente puro, que compre EL REALON, en la plaza de Pochets, núm. 8.

Las Barracas

DESCALZO Y VILLENA.—Llop, 8 y 10 Fab.ª de torcidos de algodón

ALGODONES especiales para medias. ALGODONES para la fabricación de género de punto en husadas, americano, Jumel, negro y colores.

Negros indestructibles.—Colores sólidos Únicos que conservan las máquinas en su primitivo estado.

HULES, PUNTILLAS, BORDADOS, impermeables goma para camisas y para operaciones quirúrgicas. ESPECIALIDAD DE LA CASA

Artículos para confección y funeraria Precio fijo

En el negociado de Indeterminado del Ayuntamiento se requiere la pronta comparecencia de los soldados de batallón de Alfonso XII que se hallan disfrutando licencia...

Por la Caja de la Delegación de Hacienda serán satisfechas hoy cantidades a los señores siguientes: D. Vicente Man Soler, D. Pascual Ibáñez de Navarra...

Vacantes

En el pueblo de Balbaste se hallan vacantes las plazas de farmacéutico y veterinario inspector de carne de todas con 374 y 90 pesetas, respectivamente.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Villamarchante, dotada con 300 pesetas anuales.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotizaciones del Colegio de Corredores de esta plaza: París.—Cheque de banco: 23.30. 8 días vista, comercial: 22.80 a 22.60.

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores: Barcelona 26, a las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior... 79.12. Deuda amortizable al 5 por 100... 99.82.

Cotización oficial

Madrid 26, a las 15.15. En el correo se han cotizado hoy: El 4 por 100 interior, a 79.12. Los francos, a 23.30.

Telegramas del día 26 de enero

Table with exchange rates for various locations: De París, a las 15. 4 por 100 exterior... 92.10. 3 por 100 francés... 98.87. 5 por 100 italiano... 104.50.

De Madrid, a las 18

Interior... 79.15. Amortizable... 99.82.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

Sangrienta colisión Lisboa.—En Madera se ha producido un sangriento conflicto. El Dr. Rizo, médico municipal, declaró que existía realmente peste bubónica.

Entre los muchos telegramas de felicitación recibidos por el Sr. Fernandez Duro por su reciente triunfo aerostático, figura uno muy expresivo del rey.

Más de la información alcoholera Después del Sr. Madolell ha informado ante la comisión de Presupuestos D. Roque Martínez, en representación de la Federación Agraria de Levante.

La cuestión franco-venezolana

París.—El New York Herald ha recibido de Washington un despacho, diciendo lo siguiente: «Se cree que Francia ha logrado ponerse por completo de acuerdo con los Estados Unidos y todas las demás potencias interesadas sobre la recaudación de los derechos aduaneros de Venezuela.»

¿Vendrá el kaiser? París.—The Daily Telegraph dice, con referencia a su correspondiente en Biarritz, que el doctor Bergman cree que el kaiser asistirá al matrimonio del rey, porque desea mostrar su simpatía al monarca y hacer cesar el rumor de que no mira la boda favorablemente.

La enfermedad del cardenal Gotti París.—Dicen de Roma a L'Echo de Paris que el cardenal Gotti padece una pulmonía doble, y que su estado es gravísimo.

Escuadra francesa a Venezuela París.—L'Eclair publica un telegrama de Washington, diciendo que la escuadra francesa de las Antillas ha recibido órdenes de preparar el bloqueo de Venezuela.

Desorden en el Caucazo Tiflis.—En Kiyrdil han ocurrido varias refriegas entre las tropas y los insurrectos, resultando numerosos muertos. La población está ardiendo. En breves relaciones con Batum quedarán restablecidas.

Tranquilidad en algunas provincias rusas San Petersburgo.—El movimiento revolucionario ha terminado en varios distritos.

Fallecimiento París.—Ha fallecido el cardenal Goosen, arzobispo de Malinas.

El maestro Breton Milán.—Ayer se verificó la sexta representación de la Dolores, en honor del maestro Breton. El teatro estaba alabrado a giorno. El público hizo objeto de delirante ovación al compositor español.

De la TARDE

Madrid 26, a las 17.45. Manifestaciones del señor conde de Romanones El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana a los periodistas, como de costumbre. Nos ha dicho que al gobierno nada le corresponde hacer en la cuestión del Estampillado.

Una pregunta Dices que el almirante Sr. Beránger dirigirá en el Senado una pregunta al Sr. Concas sobre la cuestión de las jurisdicciones.

Conferencias Los Sres. Groizard y Moret han conferenciado esta mañana sobre la inabarcable cuestión de las jurisdicciones. Se han mostrado reservadísimos.

El senador Sr. Sarthou, individuo de la comisión que ha de informar sobre este asunto, ha visitado esta mañana al señor conde de Romanones. Dicho Sr. Sarthou ha manifestado que si hoy hay fórmula, habrá también dictamen.

Los partidarios del fuero de Guerra parece que se conforman con que los delitos contra la Patria y el Ejército pasen a dicha jurisdicción en el plazo que se estipule.

Créditos de Ultramar La Junta clasificadora de créditos de Ultramar ha examinado hoy 862 expedientes. Ha desechado 791, ha dejado en suspenso 70 y ha emitido uno. Corresponden a los regimientos de Isabel II, Gerona, Lealtad, Rey (caballería), Vizcaya, habilitación de voluntarios de Cuba, Andalucía y regimientos expedicionarios.

Despedida El señor obispo de Pamplona se ha despedido del Sr. Moret. Regresa hoy a su diócesis.

La «Gaceta» Anuncia las vacantes de varios Registros de la Propiedad, entre los que figura el de Chelva (Valencia).

Los alcoholos Ante la comisión de Presupuestos del Congreso ha comenzado a las tres de la tarde la información pública sobre los alcoholos. Ha informado el Sr. Madolell en nombre de los Sindicatos. Ha dicho que el proyecto de D. Amós Salvador no reforma la ley y parte del error de gravar el alcohol, sin tener en cuenta que en España esta industria es hija de la vidicultura. Ha dicho que en Francia estas dos riquezas son distintas.

«Alif»—ha añadido—no se quema ni un solo litro de vino.»

Combate el proyecto, elogiando el de su antecesor Sr. Echegaray.

Mejoría El Sr. Gasset se halla mejorado de su dolencia. Hoy ha asistido al Congreso. Ha recibido telegramas de Andalucía dándole cuenta de las obras emprendidas y de la miseria que reina en algunas poblaciones.

También se halla muy mejorado el Sr. Salvador (D. Amós).

Lo de las jurisdicciones La comisión del Senado que entiende en el asunto de las jurisdicciones se ha reunido esta tarde, para estudiar el voluminoso informe remitido por el Sr. Rusñol. Después han cambiado impresiones. Se duda que emita dictamen hoy mismo.

La «Gaceta» También inserta una real orden abriendo concurso para la adjudicación de pensiones para ampliar sus estudios en el extranjero entre profesores de Escuelas de Comercio y de Artes e Industrias; otra concediendo ampliación para inscribirse en el registro los diseños y modelados con destino a la Exposición de Milán, y concediendo el uso de estampilla al secretario del Ayuntamiento de Chelva.

Recomendando la urgencia El Imparcial refiere lo siguiente: «Se hallaba ya terminado el Consejo de ayer tarde en la Presidencia. Los ministros se despedían, cuando el Sr. Moret les retuvo, diciendo: —Se me olvidaba, señores. Creo oportuno que se abrevien los trámites en el asunto de las jurisdicciones. Esta es también la opinión del ministro de la Guerra y supongo que la de todos.

—Sí, sí—dijeron todos los ministros.—Hay que ventilar cuanto antes este asunto.

El infante D. Carlos El infante D. Carlos saldrá mañana para Munich y Viena con el duque de la Conquista y el conde Sr. Fernandez Blanco. Una vez entregados los uniformes al emperador Francisco José y al regente de Baviera, quizá vaya a Cannes a visitar a sus padres, y es posible que visite también otras capitales de Europa. El resto de la comisión saldrá pasado mañana.

Felicitación regia Entre los muchos telegramas de felicitación recibidos por el Sr. Fernandez Duro por su reciente triunfo aerostático, figura uno muy expresivo del rey.

Más de la información alcoholera Después del Sr. Madolell ha informado ante la comisión de Presupuestos D. Roque Martínez, en representación de la Federación Agraria de Levante.

De San Sebastián

San Sebastián.—A las nueve de la mañana ha marchado el rey en automóvil a Biarritz. Le acompañaban el general Sr. Pacheco, el gobernador civil, el marqués de Viana y el conde de Grove. Ha cesado la lluvia. S. M. saludará en Biarritz a los príncipes de Baviera, que pasarán en el expreso. Regresará esta noche. Mañana en el rápido vendrá la reina madre. El domingo invitará a almorzar a las princesas de Battenberg. La familia real regresará el martes a Madrid.

De Melilla

Melilla.—Ayer fueron desembarcados en Mar Chica dos cañones y gran número de armas y municiones con destino al Roghi. El cargamento importa muchos miles de dólares. En el Rif reina completa anarquía. El Roghi exige contribución a los moros que se refugian en los alrededores de Melilla.

De Barcelona

Barcelona.—La fiesta celebrada anoche en el consulado de Austria-Hungría resultó lucidísima. Asistieron el gobernador civil y numerosas familias de la aristocracia barcelonesa.

Continúa el tiempo frío. Esta mañana hallábase el cielo cubierto de nubes. Esta tarde se ha despejado un poco. El cariz del tiempo es de nieve.

De la NOCHE

Madrid 26, a las 22.50. Final de la sesión del Congreso

En medio de un escándalo monumental continuaban los Sres. Soriano y conde de San Luis, dirigiéndose duros ataques de carácter personal. El Sr. Canalejas hace incesantes esfuerzos por restablecer el orden, y cuando se consigue, la mayoría le aplaude calorosamente.

Nuevamente la presidencia invita al conde de San Luis a retirar las palabras de este, motivo del escándalo, o a explicárselas de manera satisfactoria para el decoro de la Cámara. El diputado dicho insiste en sus manifestaciones, afirmando.

El Sr. Canalejas, hábilmente, dice que las referencias hechas a la Cámara respecto a la agresión del Sr. Soriano, las ha conocido el conde de San Luis por conducto de una tercera persona.

Este prosigue en el uso de la palabra. Explica las manifestaciones que lleva hechas en el curso del debate, y dice: —O el marqués de Cayo del Rey es culpable, o el Sr. Soriano un calumniador. Pero si lo es y viene a la Cámara el suplicatorio para procesarle, ya os encargareis de hacer obstrucción para que no vaya a la cárcel.

Estas palabras originan un nuevo y terrible escándalo. El Sr. Soriano, a grandes gritos, dice que el conde de San Luis falta a sabiduría a la verdad con el único objeto de provocar una cuestión personal.

Nuevo escándalo, mayor, aunque parezca imposible, que los anteriores. El Sr. Canalejas, de pie ante la mesa, golpea repetidamente con la campanilla que queda rota. Todos los diputados vociferan, sobresaliendo en el ruido incidente, las voces de los Sres. Soriano y conde de San Luis que se dirigen durísimos epítetos. El Sr. Canalejas, sin embargo, logra, después de esfuerzos incesantes, dominar el tumulto. La mayoría aplaude la energía de que da muestras la Presidencia.

En un instante de descanso el Sr. Moret pronuncia eficientes frases. Expone los deseos del gobierno de llevar el asunto que se debate a los tribunales, como garantía de que el gabinete obra sin apasionamiento.

El Sr. Canalejas propone se aplaque la sesión hasta que termine el incidente, que, por fortuna, no se renueva después de las manifestaciones del Sr. Moret.

Se entra en la orden del día. Proyecto de reforma arancelaria.

El Sr. Azcárate, al combatir la totalidad del mismo, se declara librealmista radical. Combate el proyecto en nombre de la minoría republicana y de los intereses generales del país, manifestando su creencia de que la situación económica del Estado mejoraría grandemente con la implantación del sistema arancelario que informaba su discurso.

El Sr. Baró pide protección para ciertas industrias de importancia y aún de mayor desarrollo, abandonadas en el proyecto de ley. Expone su opinión contraria a que se favorezca a unas provincias productoras con perjuicio de otras, pero entiendo que el gobierno está en el deber de mirar predilectamente por el mejoramiento y marcha desembarazada de las fuentes de riqueza del país.

Interviene el Sr. Moret. Comienza elogiando los buenos propósitos de los oradores que han intervenido en el debate. «Si os digo que sus intenciones son dignas de alabanza, me permitiréis que os diga también que el acierto no les ha acompañado en sus propósitos.»

Reconoce que la cuestión arancelaria es complejísima y difícil por la inmensidad de elementos que en su resolución se ha de tener en cuenta. Admira la imposibilidad de contentar particular, exclusivamente, a todas las provincias y regiones, a todas las industrias.

«No me extraña—dice,—que en Bilbao y en Barcelona, centros fabriles de importancia bien conocida por todos, se note agitación, alteraciones de su tranquilidad por supuestos olvidos y mas supuestas e injustas predilecciones del gobierno, y que al mismo tiempo los agricultores se muestren disgustadísimos todos, aquellos y éstos por motivos idénticos, a saber: que el arancel no satisface sus aspiraciones.»

Extiéndese el Sr. Moret a este propósito, en largas consideraciones que la Cámara escucha con atención. Al terminar le aplaude la mayoría.

Hace uso de la palabra el Sr. Maura. Dedicó grandes elogios al discurso del Sr. Moret, diciendo que es digno de su fama de elocuente y de sus prestigios de pensador. Dice que en la discusión del proyecto la minoría conservadora expone, cuantas veces sea preciso o conveniente, su opinión. Adelanta, sin embargo, que en el proyecto hay varios puntos que necesitan una aclaración por parte del gobierno.

Rectifica el Sr. Azcárate. Se levanta la sesión.

El rey en Biarritz A las diez y media de la mañana ha llegado hoy a Biarritz S. M. el rey, marchando, momentos después a la «Villa Mouriscot», donde, como saben nuestros lectores, está pasando unos días la princesa Ena de Battenberg. D. Alfonso XIII almorzó con la princesa. Las personas que le acompañaban lo hicieron antes en Biarritz, en el Hotel de Palais.

Por la tarde, las princesas Beatriz y Ena, con S. M. el rey, pasaron en carruaje por el Parque de la «Villa». Las angustias personas aceptaron los homenajes del marqués de Villalobar, que se acercó a saludarlas.

La infanta doña Paz En el sud-expreso de Francia pasó por Biarritz S. A. la infanta doña Paz. Aún cuando Su Majestad el rey bajó a la estación a despedirla, no lo consiguió, pues efecto de llevar con retraso el reloj, hizo tarde.

Comisión valenciana alcoholera Mañana informará ante la comisión que entiende en la reforma de la ley de Alcoholos, la comisión valenciana.

Política valenciana

Para mañana están convocados en casa del Sr. Canalejas, el Sr. Castro y los diputados a Cortes demócratas de esa provincia, con objeto de tratar sobre política valenciana.

Mas del rey en Biarritz Un telegrama recibido de Biarritz, con posterioridad a los publicados mas arriba, comunica que a las cuatro de la tarde salieron para Bayona, en automóvil cerrado, S. M. el rey D. Alfonso XIII, S. A. la princesa Ena y la señora de compañía de ésta, regresando a Mouriscot bien cerca de las seis.

El acta de Teruel La comisión de Actas del Congreso ha declarado grave la de Teruel, por donde fué proclamado diputado electo el Sr. Enriquez, frente al Sr. Rózpide, hijo político del Sr. Moret.

Fallecimiento En Tarragona, donde residía habitualmente, ha fallecido el general de división Sr. Muñoz Maldonado. Esta muerte ha sido muy sentida.

El contrabando de armas Telegrafían de París que de Tánger se ha recibido un despacho, en el que, refiriéndose a los trabajos que viene realizando la Conferencia de Algeiras, se dice que solo los contrabandistas se preocupan de la cuestión del contrabando.

La actitud de Venezuela De Londres telegrafían las manifestaciones hechas de reciente por el presidente de Venezuela, según las cuales el general Castro se encuentra dispuesto a ir a la guerra con Francia antes de ceder a sus imposiciones.

Suspensión benéfica Dicen de Málaga que a consecuencia de haber fallecido de viruela cuatro individuos en el improvisado Hospital de la plaza de Toros, se ha suspendido la corrida que debía celebrarse en honor de la eminente actriz alemana la Melba.

Esta ha llegado a Málaga, procedente de Berlín, para tomar parte en una función a beneficio de los pobres de la ciudad andaluza, fortaleciendo así las corrientes de simpatías entre ambas, iniciadas con el salvamento por los marinos malagueños de una corbeta alemana.

Funerales Por el eterno descanso del alma del cardenal Spínola, se han celebrado hoy solemnes funerales en la catedral de Málaga, de donde fué obispo muchos años, el ilustre purpurado fallecido recientemente.

Noticias de Ceuta Ha llegado a Ceuta el ministro de Estado, duque de Almodóvar, a quien las autoridades y el pueblo han hecho un gran recibimiento. El duque visitó el gobierno militar.

También han llegado a Ceuta los periodistas españoles, penetrando en el campo marroquí. Mañana visitarán al moro Valiente.

De la MADRUGADA

Madrid 27, a las 2.30 El gobernador de Valencia

El Sr. Baamonde conferenció ayer con los señores Moret, conde de Romanones y Canalejas. Hoy volverá a ser recibido por el jefe del gobierno, marchando en breve a esa capital. El gobernador lleva la misión de unir las fuerzas liberales, haciendo que cesen los disentimientos que existen actualmente entre ellos, vigorizando así el partido.

Respecto a la marcha de los asuntos de la administración pública, el Sr. Baamonde está autorizado a adoptar cuantas energías medidas estime oportunas para que aquella sea lo que debe, sosteniendo la bandera de la moralidad.

El rey en Biarritz A las nueve de la mañana de ayer salieron de Miramar, en un automóvil de 35 caballos, el marqués de Viana y el conde del Grove. Poco después hacia lo propio S. M., yendo en un lando eléctrico cerrado, que puso a su disposición el gobernador civil, por estar lloviendo.

Cuando el rey llegó a Biarritz caía un fuerte aguacero. Las calles, desiertas, estaban convertidas en barrizales. El frío era intensísimo.

A las diez y media entró en Biarritz S. M., saliendo enseguida para Mouriscot, habiendo recorrido en menos de una hora los 43 kilómetros que separan a San Sebastián de esta «villa».

Como hemos dicho ya, el rey almorzó con las princesas de Battenberg, jugando al billar luego de tomar café, con el príncipe Alejandro y el barón de Remingem. Aprovechando los claros en la lluvia, D. Alfonso, la princesa Ena y la miss de esta pasaron por el Parque.

De regreso de la excursión hecha a Bayona por los angustos novios, se celebró en el Hotel du Palais, en Biarritz, el banquete ofrecido al príncipe Alejandro, por el séquito de S. M.

D. Alfonso XIII comió con las princesas.

El haber hecho tarde el rey, al paso por Biarritz, del sub-expreso de Francia, en cuyo tren viajaba la infanta doña Paz, se debe a que S. M. llevaba en su reloj la hora de España. D. Alfonso XIII puso un telegrama urgente a su augusta tía, explicándole lo sucedido. Este despacho le habrá sido entregado a su paso por Burdeos.

La reina a San Sebastián En la capital donostiarra es esperada S. M. la reina madre, esta noche, a las once, en el rápido.

Mañana domingo recibirá la visita de las princesas de Battenberg, quienes almorzarán en Palacio.

Los reyes regresarán el martes a Madrid.

La excursión de hoy La excursión que a Mouriscot hará hoy D. Alfonso XIII, será breve, puesto que ha de regresar con tiempo para estar en la estación a recibir a la reina.

A Roma El marqués de Tovar, embajador de España cerca de la Santa Sede, se propone marchar de hoy a mañana a su destino, con objeto de asistir a la recepción que en el Vaticano se celebrará a principios del siguiente febrero.

Suicidio En el piso segundo de la casa número 4 de la calle de la Galera, en Reus, domicilio de José Martí Sedó, ha ocurrido un trágico suceso que ha impresionado vivamente al vecindario.

Con el individuo nombrado vivían dos hermanas menores que él. Al entrar ayer una de ellas a darle alimentos, pues el Martí estaba enfermo en cama, negose a tomarlo diciendo que prefería morir a verse en un Manicomio.

La hermana, sorprendida de aquellas frases, le amonestó con dulces palabras y le rogó que tomase el caldo; pero el José, lejos de hacerle caso, sacó de debajo de la almohada una pistola e intentó matarse.

Al advertir este movimiento, la hermanita se arrojó sobre el desesperado muchacho para quitarle el arma, entablándose entre ambos trágica lucha, en la que fueron rodado por la habitación. Los esfuerzos de la joven resultaron, sin embargo, infructuosos, pues el José, desahuciándose de los brazos que le sujetaban, se disparó dos tiros en el corazón, quedando muerto en el acto.

El suicida tenía 46 años de edad, y padecía una enfermedad crónica.

H. Bermudez. Madrid 27, a las 3.30.

Los obreros en Badajoz

Telegrafían de Badajoz que se ha reproducido, con caracteres muy alarmantes, la crisis obrera. El número de braceros sin trabajo es grande, y no poca la agitación que por este motivo reina.

Ayer debieron reunirse las obras del séptimo trozo de la carretera de Badajoz a Cáceres, y al trabajo fueron los obreros, pero enterados de que no les daban mas que cinco reales de jornal, desistieron de inscribirse en las listas, considerando aquella remuneración insuficiente para mantenerse ellos y sus familias.

La bubónica Los telegramas recibidos de Londres comunican que ha aparecido la peste bubónica en Seistan (Persia). Hasta ahora van registrados 300 casos.

La situación en Rusia Dicen de San Petersburgo que las poblaciones de Kutais y Koskidi, han sido declaradas en estado de sitio. Las fuerzas del ejército han realizado minuciosos registros en todas las casas, apoderándose de cuantas armas han encontrado.

El Consejo revolucionario de la última población citada ha tomado el acuerdo de oponerse, mediante la obstrucción, a la formación de la Duma.

Pérdida de un vapor inglés Un telegrama de Vigo comunica que a bordo del «Tames» han marchado a Inglaterra los oficiales naufragos del vapor «Calligham». Este se hundió a la una de la tarde, con gran estrépito.

El vapor perdido pertenecía a la matrícula de Cardiff, de 3.596 toneladas, procedía de Alejandría y se dirigía a Aspar. Pertenecía a la casa naviera Morgan, de Londres.

Enfermo ilustre Telegrafían de París que se halla gravísimamente enfermo el célebre compositor Peyer.

Salvajada Al terminar el baile que se celebraba en una aldea próxima a El Ferrol, varios campesinos bajaron a una cueva a una agraciada joven de 16 años, a la que ataron las manos y taparon la boca, atropellándola brutalmente.

Antes, para reducir a sus deseos, intentaron atomizarla, pinchándole las piernas con una navaja. Después de cometer hechos tan repugnantes, se dieron a la fuga. La Benemerita y varios vecinos, armados estos de facas y palos, les persiguen.

La anarquía en Marruecos Telegrafían de Melilla que en la región del Rif impera por completo la anarquía. El pretendido abruma a las kabilas con continuas contribuciones, para conseguir recursos con que pagar las armas y municiones que recibe por la factoría de Mar Chica. Los rebeldes saquean las casas de los moros leales, asesinandolos.

Respecto al establecimiento comercial mencionado, circula el rumor de que su exclusivo objeto es surtir de armas al Roghi. El martes pasado arribó a la factoría un buque desconocido, descargando gran cantidad de fusiles y municiones. Al anochecer levó anclas, refugiándose en el Cabo de Tres Forcas.

Ayer regresó el buque indicado a la factoría, reanudando la descarga de contrabando, entre el que hay, según se dice, dos cañones de campaña con sus cureñas, infinidad de armas, granadas y otras municiones, todo ello valuado en un millón de pesetas.

La prometida del rey Dicen de París que S. M. el rey D. Alfonso XIII regresará a Madrid el martes próximo. Pocos días después marcharán a Londres, la princesa Ena y su madre la princesa Beatriz.

En el mismo telegrama se asegura que ayer mañana, antes del almuerzo, S. M. hizo de viva voz la petición de mano de la princesa Ena, que le concedió la princesa Beatriz como madre, y con la autorización del rey Eduardo VII, jefe de la casa real inglesa.

La noticia no será oficial hasta que la conozca y delibere sobre el asunto el Consejo de ministros, y se notifique la nueva a las Cortes.

Conspiración descubierta De Pekín telegrafían que ha sido descubierto un complot para asesinar al conde de los Estados Unidos en Canton, y al virrey de la provincia de Kuveng-Tang.

Mas de Rusia En Tiflis los revolucionarios cercaron e hicieron prisionero a todo un destacamento de fuerzas enviado al distrito de Gori, para pacificarlo.

El conflicto franco-venezolano Dicen de Washington que el gobierno francés no tomará ninguna medida contra Venezuela, hasta que la Conferencia de Algeiras dé por terminados sus trabajos.

La cuestión del contrabando en Tanger Un despacho de Tanger afirma que la decisión de la Conferencia de Algeiras, en lo que respecta a la represión del contrabando de armas en Marruecos, no ha despertado ningún interés.

H. Bermudez.

Postres variados

MILGO DE POESIA EL TELÓN

(DE VICTOR HUGO) Por decreto soberano de la suerte fermentada, en este mundo tirano una comedia es la vida que vive el linaje humano.

Y en el placer ó en el duelo, con tristeza ó con horror, mirando el telón del cielo chocan con brutal anhelo Orgullo, Envidia y Amor.

Todos con ansia constante, temen que empeece el gigante drama verdadero y fuerte, cuando ese telón levante el tramoyista: la Muerte.

«Todos?... ¡No por excepción, el que vive siendo bueno, con honrado corazón, aguarda siempre sereno que se levante el telón.»

M. R. BLANCO-BELMONTE.

El tráfico de Londres

Calculábase que para el servicio de transportes y acarreos en Londres hay empleadas más de cuarenta mil caballerías. Solamente en el Metropolitan hay veinticinco mil, cuyo valor asciende a millón y cuarto de libras esterlinas, y cuya manutención solamente cuesta ochocientos mil libras al año.

IMP. DOMENROB, MAE, 66

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.-San Juan Crisostomo, obispo y doctor.-El oficio y la misa son de San Juan Crisostomo, con zito doble, color blanco y conmemoracion de la octava.
SANTOS DE MAÑANA.-La fiesta del Bautizo de San Vicente Ferrer, en San Esteban; San Julian, obispo de Cuenca; y la aparicion de Santa Ines, virgen y martir.

Observatorio METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia

27 de enero de 1906
A LAS NUEVE DE LA MAÑANA
Barómetro, 765.50; termómetro, 8.2; humedad, 65; direccion del viento, SO; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.-A las 8.30 de la tarde y a las 9.30 de la noche.-Grandioso cinematografo.
TEATRO DE LA PRINCESA.-A las 8.30 de la noche.-El hombre lupo (estreno).-Los conejos.
TEATRO DE RUZAFIA.-A las nueve de la noche.-Las estrellas.-Villa alegre.-El lluso Canizares.

TEATRO-CIRCO APOLO.-A las 8.30 de la tarde.-El arte de ser bonita.-Cinematografo.
A las 8.45 de la noche.-La maestra roja.-Villa alegre.-El arte de ser bonita.

SECCION COMERCIAL

Cotización de VALORES
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 26 de enero de 1906.
FONDOS PUBLICOS
Donde se pague al 4 por 100 interior: 79.10 d.
Donde se pague al 5 por 100 interior: 100.00 d.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 26 DE ENERO
Vapor Provence, de Marsella y escalas, de tránsito.
Vapor Anzafarache, de Huelva y escalas, con cargo general.
Vapor Jativa, de Genova y escalas, con cargo general.

Vapor Cabo Oropesa, de Huelva y escalas, con cargo general.
Vapor Florenis, de Genova y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Jativa, para Huelva y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Cabo Oropesa, para Marilla y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Florenis, para Amsterdam, de tránsito y fruta.
Vapor Tumbra, para Liverpool, de tránsito y fruta.
Vapor Castilla, para Glasgow y escalas, de tránsito y fruta.
Vapor Stad Schlenwig, para Hamburgo y escalas, con fruta.
Vapor Drappner, para Londres, de tránsito y fruta.
Vapor Nordstrand, para Newcastle, con fruta.
Vapor Novo, para Hull, con fruta.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:
Distrito del Mar.
Nacimientos: Varones, 2.-Hembras, 1.
Defunciones: Rafael Párraga Perez, de 11 dias, Virgen del Puig, 7, de meningitis cerebral.
Distrito del Mercado.
Nacimientos: Varones, 0.-Hembras, 8.
Defunciones: Francisco Babirra Martinez, de 2 me-

Isabel Pastor Pastor, de 2 meses, Sevilla, 8, de bronco-pneumonia.
Jose Sanchez Romou, de 79 años, Barajas, 27, de bronquitis crónica.
Andrés María Piqueras Gabas, de 43 años, Corset, 67, duplicado, de pulmonía.
Emilio Bonora Oliveras, de un año, Carrera del Rio, traste 15, de pulmonía.
Francisca Vazquez Bermudez, de 19 años, Carrera del Rio, traste 15, de insuficiencia mitral.
Distrito de San Vicente.
Nacimientos: Varones, 2.-Hembras, 1.
Defunciones: Joaquina Serrador Rios, de 80 años, Cervantes, 23, de asistolia.
Sor Francisca Tarazonas, de 50 años, convento monjas del Pío de la Cruz, de asistolia.
Modesto Pava, de 3 años, Jergalen, 8, de meningitis infecciosa.
Rafael Vilar Segarra, de 63 años, Colomer, 39, de insuficiencia mitral.
Distrito de Serranos.
Nacimientos: Varones, 2.-Hembras, 2.
Defunciones: Evaristo Astruel Garcia, de 76 años, Garcilaso, 11, de neumonia senil.
Ana Rivas Lázara, de 20 años, Sagunto, 175, de escarlatina.
José Andrés Macarros, de 63 años, Bonifanet, 6, de apoplejia.
Total: Matrimonios, 0.-Nacimientos, 13.-Defunciones, 14.

Productos del Campo

Fracos y Observaciones
Vinaroz 25.-Vino, el grado, a 6 céntimos de peseta; aceite, el decámetro, a 10.50; arroz Bombata, los 100 kilos, de 59 a 60; id. Anouquili, los id., de 39 a 45; trigo, la varchilla, a 4.25; cebada, la 111, a 2.50; maiz, la id., a 2.75; algarrabas, la arroba, a 1.50.
Hace dos dias se siente un frio intensísimo, que hace tamer, con fundamiento, perjudica a los naranjos y al garrobo.

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

Antigua Optica de Raffi
Torres Hermanos y Lucia
Bordones
Cuentos del Júcar
Sellos y Grabados
LA ESPECIAL
Chocolates
CASA LAVINA
PANERIA Y SASTRERIA
ULTRAMARINOS
INSTRUMENTOS
Perfumeria Francesa

Es el primero y el más acreditado!!!
Desconfiese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno les da tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

CALLICIDA ESCRIVA

Veintidos años de éxito creciente!!!
En la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones, se obtiene una curación radical.

Servicios de la Comp. Trasatlántica
Línea de Cuba y Méjico
Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico
Línea de Venezuela-Colombia
Línea de Filipinas
Línea de Buenos-Aires
Línea de Fernando-Póo
Línea de Canarias
Línea de Tánger

SEÑORAS!!
Maravilloso invento!!
Depilación verdad!!
DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES
Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

BUQUES
Isla Marítima
SANTO DOMINGO
SANTO MARTIN
SANTO PEDRO
SANTO JUAN

Vapores Trasatlánticos de A. FOLCH Y C.ª (Sociedad en Comandita)
A LA CONSIGNACION DE Pedro Llorca
Despacho: Príncipe Alfonso, 16, entresuelo, Valencia
Teléfono núm. 217

DIABETES
se cura radicalmente y sin reaparecer, con la "Mixtura Antidiabética Martín". Este nuevo tratamiento que conviene aun a los temperamentos más delicados y cuya incontestable eficacia está reconocida por una larga experiencia de muchos años tanto en Francia como en otros países, permite la supresion total del fastidioso régimen que todo el mundo conoce. El enfermo puede comer a su voluntad, féculas ó no, azúcar y alimentos azucarados: en una palabra, comer segun su gusto y apetito.

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calces, simple y rápida; trabajo seguido todo el año a domicilio. Compramos nuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA, 5, calle Elisabets.-Barcelona

CONTRA LA TOS
las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS
los Médicos más eminentes recetan las CAPSULAS COGNET
Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS y FARMACIAS.

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía
Sociedad en Comandita, Cádiz
El día 10 del próximo febrero saldrá fíjamente de este puerto el magnífico vapor

DINERO
A comerciantes, industriales, propietarios y militares.
Intereses más módicos que ninguna otra casa.
Operaciones rápidas.
Banco calle de Colón, 88, bajo, izquierda, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Negocio productivo
Cada 1.000 pesetas producen de 20 a 30 al mes
Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado, completamente garantizadas.-Operaciones sobre toda clase de garantías con interés convencional.-Compra-venta y gestión de toda clase de negocios.-Para más detalles y activa para cuántos asuntos se lo confían.-Informes gratis.
COLON, 66, BAJOS, IZQUIERDA

La Unión y El Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia y Portugal
41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.

PIO IX
con escalas en Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.
CONSIGNATARIOS EN VALENCIA
REQUENA E HIJOS, Colón, núm. 72.-Teléfono 426
Informarán en el Crao, La Roca Hermanos, Contramuelle, 4.
Se venden árboles Olivos, algarróbos, moras y frutales.- Santiago Orero, Segorbe.
SOLITARIA
Curación cierta de los Horcas en los GLOBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBRE
Adaptado a las Hipertensiones de PARIS
Centro de Administración
A los señores propietarios de fincas urbanas de esta capital, se les facilita el importe de sus alquileres con 15 dias de anticipación, encargándose este centro del cobro de los mismos.-Para más detalles de nueve a una.-Hernán Cortés, 6, principal, derecha.

Alquiler
Se alquila el segundo piso, que consta de cuatro salas con alcoba, tres salas independientes, corredor y demás dependencias, dos pisos principales y cochera y cuadra, si conviene, de la casa calle de Calatrava, núm. 2.
Azulejos Valdecañares
PALENTINIZADOS
Luzria, 4, entresuelo.-Valencia

Se alquila
el piso principal de la casa del Embajador, en el número 11, con agua potable y baño en la escalera. Razon en la portería.
Máquinas
usadas para coser y hacer medias
Se componen, compran y cambian de todos sistemas: máquinas para coser, des 8 a 800. Calle de Salva, 4, bajo. Hay a la venta: medias y calcetines a precios baratos.
Antigüedades y objetos de arte
Se compran por todo su valor los objetos siguientes: Tapices, alfombras, joyas, lacas, bordados, enseres de hilo blanco, muñecos, porcelanas y hierros. Plaza de Colgado, 7, junto a la Lonja.